

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Reciba original 06-Sep--2019

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0210

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Septiembre de 2019.

C. María Fugenia Camacho Péréz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta nh= 21/Julio/2001 y del adulto

Inh=21/Enero/2006 en la fosa # 275 con alineamiento D-1-1-275 del panteon Santo Tomas Ajusco para que sean *exhumados* y *reinhumados* de inmediato en el mismo panteón.





